

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**25º VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
18 DE JULIO DE 2025.**

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las Dieciocho horas con treinta y un minutos (18:31), del día dieciocho (18) de julio del año dos mil veinticinco (2025), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del período Constitucional 2025-2027: la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villameres Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesus Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025)**.

**Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.**

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al, Lic. Adán Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

NOYARRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMERES VEGA	1º REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓	

El Lic. Adán Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y redilizado el pase de lista, se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.

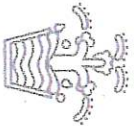
Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifiesto:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, siendo las dieciocho horas con treinta y un minutos (18:31) del día dieciocho (18) de julio del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".

CAPULHUAC
TENEMOS
TU TIEMPO
Bajo protesta
de no registrar

Bajo protesta
no colocar
mi comentario



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)

Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz; en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo se encuentra en revisión se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha diez (10) de julio de dos mil veinticinco (2025), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ASISTENCIA
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **la aprobación del acta, ha sido aprobado por MAYORÍA.**

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

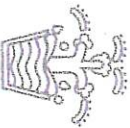
PUNTO NÚMERO TRES (3) Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 25º Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de acuerdo propuesto por el Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su análisis, discusión, selección y aprobación, para la Habilitación de días y horas inhábiles para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los días 21 al 29 de julio del año 2025, para efectuar procedimientos administrativos, para adjudicación y contratación de diversas obras.

Baja protesta
no colocaron
mi comentario

[Handwritten signatures and marks]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

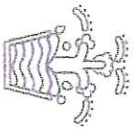
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



5. Punto de Acuerdo propuesto por el Titular de la Unidad de Prevención del Delito para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Capulhuac 2025-2027.
6. Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Ecología y Desarrollo Sustentable para su Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación de la firma del Convenio entre la Dirección de Concentración y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Municipio de Capulhuac, México.
7. Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Ecología y Desarrollo Sustentable para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación la Convocatoria para la conformación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable.
8. Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación Del Reglamento del Comité Municipal Del Dictamen de Giro.
9. Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación Del Programa Especial De Impacto, en el Territorio Municipal.
10. Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación Del Catálogo de Giros del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
11. Punto de acuerdo para su Análisis Discusión y en su caso Aprobación por el cual, el Ayuntamiento Aprueba REMOVER de su cargo al Director de Servicios Públicos C. Abel Izquierdo Hernández; aprobado mediante acuerdo número No. AC/001-15.SO.-ENERO/2025 Y No AC/80º/10º S.O.-MARZO/2025
Y en su caso, se nombra al nuevo titular de la Dirección:

Lic. Daniel Hernández Armas; Titular de la Dirección de Servicios Públicos.
12. Punto de Acuerdo para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el que se le agregan dos conceptos al nombre de la Unidad de Potabilización, Drenaje y Alcantarillado quedando de la siguiente manera: Potabilización de Agua, Drenaje Alcantarillado y Saneamiento.
13. Punto de acuerdo para su Análisis Discusión y en su caso Aprobación por el que se nombra al Lic. José Luis Moreno Pacheco; Coordinador de la Unidad de Potabilización de Agua Drenaje Alcantarillado y Saneamiento.
- 14.- Toma de Protesta.
- 15.- Clausura de la Sesión.

Bajo protesta
no colocan...



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	TIEMPO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARBITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROSAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA VIRRITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

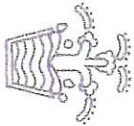
Punto de acuerdo propuesto por el Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su Análisis, Discusión, Selección y Aprobación, para la Habilitación de días y horas inhábiles para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los días 21 al 29 de julio del año 2025, para efectuar procedimientos administrativos, para adjudicación y contratación de diversas obras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Habilitación de días y horas inhábiles para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los días comprendidos del 21 al 29 de Julio de 2025, conforme al Calendario Oficial del Gobierno del Estado de México, son considerados días de la segunda etapa del primer periodo vacacional y en términos del artículo 13 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, las autoridades administrativas tienen plena facultad para habilitarlos y, de esta manera, dar cumplimiento a los actos necesarios para el ejercicio de sus atribuciones y funciones.

Que el titular de La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, realizara acciones para efectuarlos procedimientos administrativos para la adjudicación y contratación de diversas obras y servicios relacionados con las mismas que de acuerdo a los plazos mínimos señalados por el libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento, para los procedimientos de adjudicación, los actos de apertura de propuestas técnicas y económicas de los concursos y demás actos administrativos relacionados con los mismos, se tendrían que efectuar dentro de los días señalados como no hábiles de acuerdo al calendario oficial del Gobierno del Estado de México. En el tema de desarrollo urbano se realizará Procedimientos Administrativos para dar solución a trámites que la población acuda a realizar. En ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 115, fracciones I párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 122 párrafo primero, 123 y 128, fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 2,3, 27 párrafo primero, 28, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVI, 48 fracciones II y V y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Bajo protesta No colocan" and "Bajo Protesta".



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal** por **Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto cuatro del **Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sírvanse manifestarlo **levantando la mano.**"

CAPULHUAC
TENEMOS
UNA
FUTURO
Gobernadora
Bajo Protesta

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDORA.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YUIRTZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

Bajo protesta
No colocan mi

Adán Juárez Salazar

ACUERDO NO.AC/138-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se **APRUEBA** la Habilitación de días y horas inhábiles para la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, los días 21 al 29 de julio del año 2025, para efectuar procedimientos administrativos, para adjudicación y contratación de diversas obras.

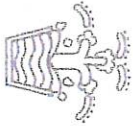
TRANSITORIOS

- Primero:** El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación
- Segundo:** Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal** por **Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

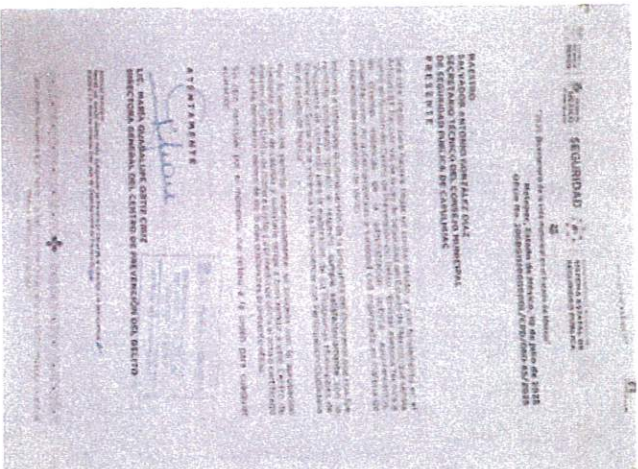
Punto Número Cinco (5)
Punto de Acuerdo propuesto por el titular de la Unidad de Prevención del Delito para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Capulhuac 2025-2027.

Sarita Arellano Hernández
Adán Juárez Salazar
Rosalva Vega Gil Lara



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



En uso de la voz, la **Lic. Tania América Villamores Vega, Primera Regidora**, expresó: Nada más comentarle Secretario por favor pudiera anexar los anexos, ya que tuve que comunicarme con el titular de la Unidad de Prevención del Delito así como con la Directora de Desarrollo Económico y con la Directora de Ecología, tuvieron la atención de mandarme algunos de ellos en forma digital para poder analizarlos de manera breve, con la finalidad de que logremos hacer un análisis antes de dar nuestro sentido del voto y sea más coherente.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Sí, mi sentido del voto también es el mismo, ya que los anexos nos los entregaron el día de hoy.

En uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: La intención no es que no tengan conocimiento de los anexos, yo les pedí a los titulares de las áreas para que les expresaran lo que ellos plantearan, les dije que me los enviaran por oficio, de hecho, afuera estaba la Directora de Ecología para que les explicara y si tuvieran alguna duda que yo no conozco ellos se las pudieran aclarar.

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Comentarle Secretario que cuando ellos soliciten el Punto de Acuerdo, ellos le hagan llegar los anexos y nos los hagan llegar junto con el citatorio, ya por si alguno tenga una duda, mandar a traer a los Titulares para que nos aclaren nuestras dudas con lo que ellos conocen sobre el tema y de forma resumida y así dispersar nuestras dudas.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cinco del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 5 del Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifiestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMORES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

CAPULHUAC
TIENE
TUTUNO
Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

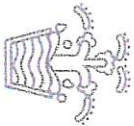
Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario

Bajo protesta
alcanzan mi
mentario



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cinco del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/139-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA El Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Capulhuac 2025-2027.

TRANSITORIOS

- Primero:** El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación
- Segundo:** Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Punto de Acuerdo propuesto por la Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la firma del Convenio entre la Dirección de Concentración y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Municipio de Capulhuac, México.

PROEMIO

Los ayuntamientos en representación legal y legítima del Municipio, tienen a su deber el cumplimiento de ciertas actividades tendientes a garantizar el máximo desarrollo en el territorio municipal y la conservación del mismo.

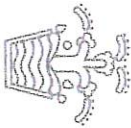
JUSTIFICACIÓN

Se presenta el Convenio antes mencionado con la finalidad de dar cumplimiento con lo que nos solicita la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, en caso de ser aprobado se lleva cabo la firma del mismo así como la toma de protesta del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible. De manera periódica se enviarían reportes de las acciones que se realicen para la protección del Medio Ambiente.

Dicho Convenio ya fue enviado al área jurídica del Ayuntamiento así como al área jurídica de la Secretaría del Medio Ambiente, proporcionando el Visto Bueno.

Está
Bajo Protesta

Bajo Protesta



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

1. PRIMERA: Del Nombre Oficial, Definición y Funciones del Consejo:

- 1.1. Nombre oficial: Consejo Municipal, Ayuntamiento o Ayuntamiento y Denominación: Ayuntamiento de Capulhuac 2025-2027
- 1.2. Definición: Organismo de participación, asesoría y ejecución del gobierno municipal y del sistema emblemático con el Ayuntamiento.
- 1.3. Funciones:
 - 1.3.1. Asesorar y emitir opinión y evaluación en materia municipal y emitir dictamen al Ayuntamiento, en asuntos que sean competencia del Ayuntamiento.
 - 1.3.2. Conocer y opinar en los asuntos municipales, y emitir dictamen para la promulgación de los mismos.
 - 1.3.3. Asesorar la redacción y depuración de iniciativas y expedientes, con el fin de garantizar su oportunidad y su presentación a la Asamblea Municipal y a la Asamblea Municipal de los Municipios.
 - 1.3.4. Promover la participación de la sociedad en actividades de mejoramiento de la calidad de vida y en la preservación, protección y conservación de los recursos naturales y culturales para la sustentabilidad del municipio.
 - 1.3.5. Realizar la evaluación de las acciones de gobierno para la atención de las demandas de los ciudadanos y de los problemas más urgentes en el municipio.
 - 1.3.6. Ejercer las funciones de coordinación, integración y gestión de las acciones del municipio, que promuevan el desarrollo sustentable de las localidades, entre otras.

2. SEGUNDA: Del Régimen de Asignación, Reglas de Participación y Recepción de Solicitudes para la Interposición:

- 2.1. Régimen de Asignación: El Régimen de Asignación será el de libre acceso a través de la convocatoria en el Consejo Municipal y a partir de ahí todas las solicitudes de interposición serán recibidas en el Consejo Municipal.
- 2.2. Reglas de participación:
 - 2.2.1. Ser menor de ochenta y cinco años de edad en el momento de la convocatoria.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

- 4) Representación de la Población Civil: Constituirá de la manera siguiente:
 - a) Representación de la Población Civil: Se conformará por un número de representantes que se determinará en la convocatoria para la interposición de las solicitudes de interposición.
 - b) Representación del Sector Social: Se conformará por un número de representantes que se determinará en la convocatoria para la interposición de las solicitudes de interposición.
 - c) Representación del Sector Económico: Se conformará por un número de representantes que se determinará en la convocatoria para la interposición de las solicitudes de interposición.
 - d) Representación del Sector Profesional: Se conformará por un número de representantes que se determinará en la convocatoria para la interposición de las solicitudes de interposición.
- 4.1. Los representantes de la Población Civil, del Sector Social, del Sector Económico y del Sector Profesional, serán designados por el Ayuntamiento de Capulhuac.
- 4.2. Los representantes de la Población Civil, del Sector Social, del Sector Económico y del Sector Profesional, serán designados por el Ayuntamiento de Capulhuac.
- 4.3. Los representantes de la Población Civil, del Sector Social, del Sector Económico y del Sector Profesional, serán designados por el Ayuntamiento de Capulhuac.

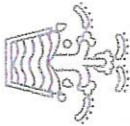
- 3.1. Interposición de la Convocatoria: La Convocatoria será emitida por el Ayuntamiento de Capulhuac, en el momento de la convocatoria para la interposición de las solicitudes de interposición.
- 3.2. Recepción de Solicitudes: Las solicitudes de interposición serán recibidas en el Ayuntamiento de Capulhuac, en el momento de la convocatoria para la interposición de las solicitudes de interposición.
- 3.3. Secretaría Técnica: El Ayuntamiento de Capulhuac será el encargado de recibir las solicitudes de interposición.
- 3.4. Secretaría Adjunta: El Ayuntamiento de Capulhuac será el encargado de recibir las solicitudes de interposición.
- 3.5. Verificación de Solicitudes: El Ayuntamiento de Capulhuac será el encargado de verificar las solicitudes de interposición.
- 3.6. Los representantes de la Población Civil, del Sector Social, del Sector Económico y del Sector Profesional, serán designados por el Ayuntamiento de Capulhuac.

En uso de la voz, la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Solicitar por parte de la Directora, que nos proporcione de forma física la Convocatoria, ya que considero que esta propuesta es importante hacerla más clara, os abstractos, ya que son más de tres hojas y viene un poco más complejo, entonces siento que hay que hacer un resumen con la finalidad de que sea más clara y precisa la convocatoria, nada más.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: En ese sentido también estoy de acuerdo, yo también la revise y efectivamente tiene muchos apartados y complicada entenderla y también la ortografía, en ese sentido también estoy de acuerdo, de hecho ya la revise, ya se la habíamos recibido, pero si vamos a tener cuidado en revisar las convocatorias y todos los anexos que nos agreguen nos manden vamos a revisarlos y poder hacer las modificaciones antes para poder editarlos.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Yo igual considero que se aprueben en lo general, yo encuentro algunas particularidades que quisiera reservar pero que me parece que las pudiéramos solventar una vez que con precisión pudiéramos hacer los ajustes, pero para que empiece a caminar la convocatoria que pudiera ser aprobada en lo general y en lo particular ya nosotros las precisamos.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto siete del orden del día de la presente sesión de cabildo:



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quénes estén por la aprobación del punto 7 del Orden del día de la **25° Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	VOTO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARIYA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVINO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto siete del orden del día de la **25° Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO No.AC/141-25a S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA la Convocatoria para la conformación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sariya Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

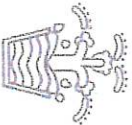
Punto Número Ocho (8)

Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Reglamento del Comité Municipal Del Dictamen de Giro.



*Bajo protesta
No cobran mi*

[Handwritten signatures]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández**, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto ocho del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 8 del Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SÍNDICO DE VOZ		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto ocho del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO NO.AC/142-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: se APRUEBA en lo General el Reglamento del Comité Municipal del Dictamen de Giro.

TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

Segundo: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

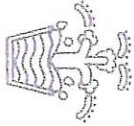
Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Nueve (9)

Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Programa Especial de Impacto, en el Territorio Municipal.

CAPULHUAC
THE MEXICAN
BOJO PROTESTA
BOJO PROTESTA

Bojo protesta
no callean mi comentario



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto nueve del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORIA.

ACUERDO NO.AC/143-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA en lo General; El Programa Especial De Impacto, en el Territorio Municipal.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese en la Gaceta Municipal para su observancia, y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México para mayor difusión.

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Se derogan todas las disposiciones administrativas y las del Bando Municipal que se opongan al presente.

CUARTO. La Dirección de Desarrollo Económico, con apoyo de la Coordinación de Gobernación, creará el Catálogo Municipal de Unidades Económicas de Bajo Impacto, así como el Registro Municipal de Unidades Económicas.

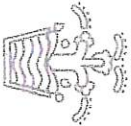
QUINTO. Hasta en tanto se tengan los recursos financieros requeridos, el funcionamiento del Sistema de Unidades Económicas, por lo que corresponde al Municipio de Capulhuac, se operará con los recursos humanos y materiales que, a la entrada en vigor del presente Acuerdo, tenga asignada la Dirección de Desarrollo Económico.

Acto continuo **la Mtra. Saifia Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Diez (10)

Punto de Acuerdo propuesto por la Directora de Desarrollo Económico para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación El Catálogo de Giros del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Bajo protesta" and "El sistema micromentari n"]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Bejo protesta
Bejo protesta

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 136-145.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 146-150.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 151-160. Includes a large redacted area.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 161-170.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 171-180.

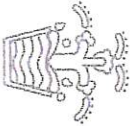
Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 181-190.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 191-200.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 201-210.

Table with 10 columns: No., Descripción, Unidad, Monto, Tipo de Pago, etc. Rows 211-220.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Capulhuapam
TIENE
TUMBA
BOJE PROTESTA

SECTOR 49 - 49

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 4 rows of data.

SECTOR 51

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 4 rows of data.

SECTOR 52

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 2 rows of data.

SECTOR 58

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 2 rows of data.

SECTOR 54

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 12 rows of data.

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 12 rows of data.

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 12 rows of data.

SECTOR 56

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 4 rows of data.

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 12 rows of data.

SECTOR 61

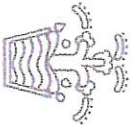
Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 4 rows of data.

SECTOR 62

Table with 4 columns: Code, Description, Unit, and Amount. Contains 2 rows of data.

Bajo protesta
no relocan mi

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto diez del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/144-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: se APRUEBA El Catálogo de Giros del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Once (11)

Punto de acuerdo para su Análisis Discusión y en su caso Aprobación por el cual, el Ayuntamiento aprueba REMOVER de su cargo al Director de Servicios Públicos al C. Abel Izquierdo Hernández; aprobado mediante acuerdo número No. AC/011/1.SO.-ENERO/2025 y No AC/80º/10ª S.O.-MARZO/2025.

Y en su caso, se nombra al nuevo titular de la Dirección:
Lic. Daniel Hernández Armas; Titular de la Dirección de Servicios Públicos.

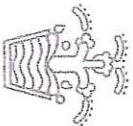
En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expreso: Yo nada más quisiera saber por qué se tomó esta decisión si Abel ha cumplido con su trabajo y está certificado, Yo les suplico que me dijeran por qué motivo están aprobando esta destitución.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Mire la situación efectivamente a lo mejor en el ámbito de la operatividad esta cumplida bien, pero en el ámbito administrativo hay ciertos detalles con los que no ha cumplido, efectivamente señala la certificación, esa también es muy aceptable, sin embargo, hoy que tener el trabajo completo.

En uso de la voz, la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: De hecho el compañero Abel se acercó con su servidora y me entrego el diploma entregado por el Instituto Hacendario del Estado de México, ahorita la presidenta menciona que no ha cumplido con algún tema administrativo, sin embargo quiero expresar esto porque al final cumplió con su trabajo, ha sido una persona comprometida que en promedio está haciendo cinco actividades al día, es una de las áreas más operativas pero él está dando cierta fluidez, ha atendido, ha sido atento en atender de manera emergente, no nada más por ser regidores sino también a la ciudadanía, la atención ha sido de manera inmediata, sinceramente lamentó mucho este cambio, pero aquí se hace lo que la mayoría diga, sin embargo, quería expresar cual era el sentido de mi voto además no conozco el currículo, no conozco cual sea su trayectoria dentro de este ámbito y en ese sentido, no hay sentido enemigo.

Bajo protesta
No colocan mi

Capulhuac
TIENE
TRINIDAD
Bajo protesta



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



BOJO PROTESTA

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: Me gustaría conocer su currículo.

En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Lo mismo que dice la compañera, yo desconozco la situación del Licenciado Daniel Hernández, no tengo el gusto de conocerlo, como regidores si nos gustaría conocer su currículo.

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Yo también Presidenta quiero comentar, no se sea certificación o diploma como tal. Yo creo que es diploma. Es muy diferente la certificación que expide el Instituto Hacendario para lo cual tendríamos que también Presidenta, solicitar al Director de Administración si efectivamente el Ciudadano Abel ya concluyo su certificación ante el Instituto Hacendario para poder revisar el tema de lo que comenta, que no ha cumplido con el tema administrativo en cuestión operativa pues sabemos que los coordinadores y el personal son los que tendrían que hacer eso, sin embargo pues es importante pedirle al director que efectivamente exista este documento, pero en certificación por el Instituto Hacendario.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expreso: Si yo estoy se dé buena fuente, ¡no! El mismo me lo dijo que si está certificado.

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Hay que corroborarlo con el **Director de Administración**.

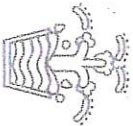
En uso de la voz el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Como lo dice la regidora Rosalva, yo desconozco si el Licenciado Daniel Hernández Armas ya este certificado.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: ¡No!, está en proceso, quiero tomar la palabra y comentarles que se señala este punto para lo que estamos haciendo para el análisis, discusión, no se trata como lo mencionan ya a votarlo la mayoría, pero efectivamente para eso es el cabildo un análisis, discusión y debate y todos lo estamos haciendo y que bueno que esta apertura se está dando lo que va a valer es nuestra votación y efectivamente si consideran que no se puede remover adelante, no hay ningún tema, el asunto es que pudiéramos mejorar pero si la mayoría dice él está bien, es un debate y ya veríamos las opiniones, no hay tema no es cuestión personal que sea alguien en especial que a fuerza sea este o aquello, que bueno que esto se está dando, regulamente esto no se daba, estamos entrando en una etapa de madurez porque estamos aceptando las sugerencias, las situaciones y es bueno, en las votaciones vamos a demostrar si estamos de acuerdo en el trabajo o no. Aquí es sacar a esta Administración adelante.

En uso de la voz el **Lic. José Luis Martínez Zamora, Séptimo Regidor**, expresó: Creo que si es importante realizar a cada una de las personas que se acercan como a cada uno de nosotros para saber realmente si pueden fortalecer este trabajo en equipo, creo que el que se acerca tiene que venir a sumar para que no tengamos por ahí alguna observación o una falta administrativa y si es importante analizarlo con los demás personas que se acercan.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto once del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 11 del Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sirvanse manifestarlo levantando la mano."

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

HOMBRE	MUJER	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	✓
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Toda vez que la Presidenta acceda de mencionar todas las fallas administrativas de la Dirección de Servicio Públicos, a mí me gustaría que se le solicitara también a la UIPPE presidenta que efectivamente ha cumplido con sus metas que señalo desde un inicio en los informes trimestrales y también solicitarle a la Dirección de Ecología si efectivamente ha hablado esa coordinación entre Servicios Públicos y la Dirección de Ecología con respecto a todos los permisos que se tienen que integrar con ambas áreas y así mismo con protección Civil.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto once del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORIA.

ACUERDO No.AC/145-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA REMOVER de su cargo al Director de Servicios Públicos al C. Abel Izquierdo Hernández.

Quedando sin efectos los siguientes acuerdos:

- No. AC/011/1.SO.-ENERO/2025
- No AC/800/10ª S.O.-MARZO/2025.

Y en su caso, se nombra al nuevo titular de la Dirección:

Lic. Daniel Hernández Armas; Titular de la Dirección de Servicios Públicos.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capotlán, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Doce (12)

Punto de acuerdo para su Análisis Discusión y en su caso Aprobación por el que se le agregan dos conceptos al nombre de la Unidad de Potabilización, Drenaje y Alcantarillado quedando de la siguiente manera: Potabilización de Agua, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento

CAPOTLÁN
 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
 JULIO 2025
 Bajo protesta

[Signature]

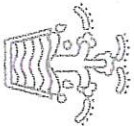
[Signature]
 Bajo protesta
 No colocan mi
 nombre

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expreso: Bueno nada más plantear que la normatividad que regula tanto el tema del agua a nivel federal y estatal, pues si son muy específicos al hablar sobre el tema de la potabilización del agua y que este concepto no esta agregado el nombre pues incluso nos debe ayudar para agregarlo también en el bando, y también pues la misma ley establece que tiene que haber saneamiento de las mismas, me parece que habría que ir completando los conceptos.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expreso: Yo en el mismo sentido le doy la razón al compañero que hay que modificar el Bando Municipal en ese aspecto.

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expreso: Y justo es lo que acaba de comentar el Síndico, el compañero Alfredo menciona que se hiciera la modificación de lo que se está planteando aquí del nombre, darle esa redirección tanto en el bando municipal como en el organigrama porque tiene que empatar todo ello.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto doce del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expreso: "Quiénes estén por la aprobación del punto 12 del Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA	SÍNDICO MUNICIPAL		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto doce del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORIA.

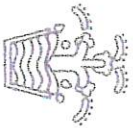
ACUERDO NO.AC/146-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA agregar dos conceptos al nombre de la Unidad de Potabilización, Drenaje y Alcantarillado quedando de la siguiente manera: Potabilización de Agua, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento

TRANSITORIOS

- Primero: Publíquese en la Gaceta Municipal para efectos legales correspondientes.
- Segundo: El presente acuerdo entrara en vigor al momento de su aprobación.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Bajo protesta no cobran..."



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



BOJO PROTESTA

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Trece (13)

Punto de acuerdo para su Análisis. Discusión y en su caso Aprobación por el que se nombra al Lic. José Luis Moreno Pacheco; Coordinador de la Unidad de Potabilización de Agua Drenaje Alcantarillado y Saneamiento.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expreso: Sí, para este efecto de emitir mi voto quisiera saber cual es la causa por la que se remueve al anterior.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Mire este punto de acuerdo regularmente lo retomamos de todos, pero en este caso lo tome yo de manera personal y lo estoy proponiendo por que las reuniones que tenemos en CONAGUA ha habido diferentes problemas ¿cudies? Como a veces no nos habían comunicado no habíamos sido convocados y anteriormente en el primer bimestre no había presencia de algún representante de nosotros, ¿que estaba pasando? ; nos estaban quitando algunos servicios como el uso de la draga para limpiar el río oculte.

El Licenciado antes ya había tenido algunas charlas con la mayoría de nosotros, y en ello planteaba su proyecto de municipalización del agua, en este caso no va a ser ese proyecto, sin embargo un día nos llevo un mensaje donde le decíamos que teníamos una reunión con el Licenciado porque había un tema muy grave, el tema era ese que nos estaban quitando los servicios de draga y de otros tipos de maquinaria incluso algunos servicios y el tuvo la amabilidad por que estaba trabajando n el municipio de Chapultepec, y cuando nosotros estábamos presentes él hacia un trabajo excelso defendiendo a ese municipio, entonces la verdad yo me que quede sorprendida cuando a nosotros nos atacaba Santiago, y lo digo abiertamente, se sorprendió la Presidenta cuando empezó a hablar y decía es que Capulhuac no se ha interesado, les hemos hablado y le dije no aquí estoy presente y se sorprendió y entonces a partir de eso yo me di cuenta que el Licenciado José Luis Moreno tiene los conocimientos para para poder solventar muchas de las situaciones que estamos enfrentando.

¿Cudí es el temor principal que me surge a mí? Hay municipios colindantes con nosotros entre ellos está Metepec, San Mateo Atenco, que quieren ganar espacio para que los recursos se los den a ellos y a nosotros nos dejen fuera. Me sorprendió y me dio mucho coraje lo que me comento el Licenciado Moreno, que Santiago había hecho un estudio de nuestros residuos sólidos y aguas, entonces nosotros ¿en que momento hemos descuidado esa parte? Y la verdad a mi si me preocupa y me seguirá preocupando esa situación.

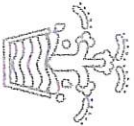
Por tal motivo, yo lo contacte y le dije licenciado venga por favor a trabajar con nosotros, usted nos va a ayudar en cuestión de legalidad y defender lo que se tiene que defender para nuestro municipio, y yo creo que el Licenciado con mucha disposición renuncio a su trabajo en Chapultepec porque él esta interesado en ayudarnos a proteger esa parte que ahorita nos están ganando en cuestión de espacios territoriales y que la verdad a mi si me preocupa.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expreso: Bueno me retracto ya me cayo el veinte de quien es.

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: También con esto nos damos cuenta de que lo importante si es lo operativo, pero también el tema administrativo, ese es el que no se debe descuidar porque ahorita lo que usted externa pues nos hace saber que se atendió el área operativa sin embargo al área administrativa no se le dio importancia para poder llegar a la información que todos los municipios tenían y que aquí realmente se descuidó.

Segundo pues también conozco al Licenciado José Luis Moreno Pacheco, tiene conocimiento en cuanto al municipio por que el ya estuvo laborando hace varios años en esa área en el área de drenaje, agua y alcantarillado, y bueno también el pertenece aquí al municipio de Capulhuac,

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Bajo protesta no otorgan mi..."]



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



entonces yo creo que dada esa situación pues desde mi perspectiva también considero que el Lic. José Luis Moreno Pacheco sea un buen elemento como parte del Ayuntamiento para sacar adelante esta área tan importante que tiene nuestro municipio.

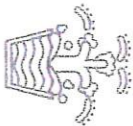
En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Bien con lo que plantean varios de los compañeros regidores que la parte operativa de quien esta acá al frente lo trece desempeñando bien, el que conoce es el señor Ángel que es de la comunidad de San Miguel Ahmava, es una persona comprometida con su trabajo de manera operativa, yo desde mi opinión creo que debe permanecer ya no como Coordinador, pero sí dentro del área porque tiene experiencia en el tema, pero creo que es importante el tema del agua pues no nada más tiene que ver con los problemas propios del municipio, el agua pues está muy regulada por las leyes federales, locales y estatales e implica hoy en día desde las colindancias propias del municipio y si alguien se ha dedicado a investigar este tema es así en el lugar que estaban trabajando no lo querían dejar ir, él sabe el tema es especializado en los problemas del agua y él está registrado en el Consejo Interamericano del Agua, que pretende ser un organismo descentralizado a nivel federal y aparte tiene la experiencia de ver organizados diferentes organismos de agua en otros municipios, entonces me parece importante que alguien con mucha experiencia pueda ayudar en el caso particular al municipio y que también nos esté informando por que la coordinación del agua y la coordinación Estatal del Estado de México tienen convocatorias de manera permanente, Capulhuac lamentablemente en estos últimos meses y casi puedo asegurar que el año pasado y su ausencia total no sé por qué razón no se ha presentado y eso nos ha afectado mucho y dese luego que estamos entendiendo que han ganado muchas de las partes que la legalidad nos pide, me parece importante que alguien nos ayude.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: También reconozco el trabajo que ha hecho y el avance para el municipio, justamente reconocer la parte de su trabajo, tiene experiencia en el tema porque tienen el avance que pueden usar como cubrir con las partes carentes cuanto a lo administrativo principalmente, pero claramente también necesitan personas y perfiles que sabemos que tienen la experiencia y que van a venir sumar a esta lista y justo también yo también quiero reconocer el trabajo que hacen y justo quiero reconocer al compañero Ángel que ha empezado el saneamiento y de ese saneamiento se desprende el proyecto del Río Acolote, en donde está destinado un gran recurso y nosotros somos parte de los tres municipios al que se les va a otorgar el recurso, tenemos que llevar el seguimiento y ver a la persona más indicada para que lleve todo ese punto de vista y eso es lo que tenemos que ver.

También quería comentarles que me encontré al señor Ángel hace un rato le llamé y le dije, le voy a proponer algo el aceptó gustosamente porque yo también le reconozco el trabajo, le dije yo no tengo nada que decir respecto a su trabajo, sin embargo usted también comprende que el otro aspecto lo hemos descuidado, y el fíjense que gran madurez mostró y me dice, estoy de acuerdo que una persona que sepa del tema se enfrente a esta situación y que defendiendo lo que el muestra, entonces el no va a ser despedido él va a permanecer, ya nada más es cuestión de que detallamos algo de la situación en cuestión de sueldo, percepciones, y vamos a dejar el espacio cubierto también en apoyo a este licenciado, entonces de verdad a veces podemos actuar de manera injusta, pero en este caso yo de manera personal le he enviado a las once de la noche, ¡ fíjese que pasa esto en Tlaxala, pasa esto en Agua Blanca y él contesta y me dice no se preocupe maestra mañana temprano lo checol y efectivamente me manda la evidencia y la foto, entonces la verdad ese aspecto también tratamos de cuidarlo, d que la gente que ha demostrado total apoyo al trabajo, se le siga considerando, entonces por esa parte, estén tranquilos, él va a permanecer y de buena gana acepto la situación porque está consciente de que hay algunas cuestiones que a veces nos rebasan y que a lo mejor son conocimientos que podemos adquirir, sin embargo otros ya los tienen y es mejor el apoyo.

En uso de la voz, la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Que bien Presidenta que haya ese madurez laboral y personal por ambas partes por el área de patrón y área del trabajador, excelente que el señor Ángel se siga sumando al equipo de trabajo de agua potable, el opera muy bien el tema, ahora si en el tema operativo va a ser un buen elemento para apoyar al licenciado José Luis que él es quien va a llevar a cabo meramente todo lo administrativo por que va a ser un equipo de trabajo, bueno y pues qué bueno que usted este tomando en cuenta todo

[Handwritten signatures and notes]
Bajo protesta
No colocan mi...



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Bajo protesta

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto doce del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quiénes estén por la aprobación del punto 12 del Orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SENDO DE VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNANDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.		✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3ª REGIDORA SUPLENTE.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto trece del orden del día de la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por MAYORÍA.

ACUERDO No.AC/147-25ª S.E.- JULIO/2025

ÚNICO: Se APRUEBA como Coordinador de la Unidad de Potabilización de Agua Drenaje Alcantarillado y Saneamiento al Lic. José Luis Moreno Pacheco.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Catorce (14)

Toma de Protesta

En uso de la palabra el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: Les comento que el Licenciado José Luis Moreno Pacheco, estaba viendo lo de su entrega de su trabajo anterior, que si le daba tiempo y que si no lo disculparan, sea en la próxima sesión que se le tomara Protesta, porque por la premura de los tiempos y por las vacaciones no le dio tiempo preparar su entrega.

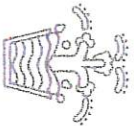
Punto Número Quince (15)

Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las dieciocho horas con treinta y un minutos (18:31), del día dieciocho (18) de julio de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."

Bajo protesta
No calcan mi mano



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 25ª Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día dieciocho (18) de julio de dos mil veinticinco (2025), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Suadalcarraga.
Síndico Municipal

Bajo protesta
de Colocar mi cenitorio
Lic. Tania América Villamares Vega.
Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.
Segundo Regidora

C. Juana Castillo Rebollo
Tercera Regidora
Suplente

C. Jesús Galicia García.
Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.
Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.
Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.
Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar

Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.